

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

17462 *Resolución de 6 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Entrambasaguas (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 31 de julio de 2026 (BOE-A-2026-16703), se ha publicado la Resolución de 23 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Entrambasaguas (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 141, de 23 de julio de 2026.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 150, de 6 de agosto de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Entrambasaguas, 6 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Gloria Sierra Gómez.